Providencia, 08 de julio de 2025

Comunicado 17-2025

COMUNICADO

Estimados apoderados y apoderadas;

Junto con saludarles cordialmente, desde la Inspectoría General del Liceo queremos recordar la importancia del buen uso de los medios de comunicación informales, en especial los grupos de WhatsApp que algunos cursos han organizado de manera independiente.

Es importante tener presente que **los grupos de WhatsApp de apoderados no son canales oficiales de comunicación del Liceo**, y por lo tanto, **no representan la postura ni las decisiones del establecimiento**. Toda información oficial será siempre comunicada a través de los medios formales: comunicados, comunicaciones por agenda, correo institucional, página web y/o reuniones convocadas por el equipo directivo y docente.

Asimismo, hacemos un llamado al respeto mutuo, a mantener un tono adecuado en las conversaciones y a evitar la difusión de rumores, opiniones personales o información no verificada, que pueda generar confusión o conflictos innecesarios dentro de la comunidad escolar, además de ello, solicitamos evitar difundir nombre de los/las estudiantes que puedan resultar involucrados en alguna situación dentro o fuera del establecimiento, recordando que existe legislación vigente (Ley 21.430, 21.120 y 19.628) que en materia de protección de la identidad de menores se centra en garantizar sus derechos fundamentales, incluyendo el derecho a la identidad, la protección contra la discriminación y la protección de su imagen y datos personales.

Agradecemos su comprensión y colaboración para seguir construyendo un ambiente respetuoso, informado y enfocado en el bienestar de nuestras y nuestros estudiantes.

Saluda atentamente a ustedes;

DIRECCIÓN - INSPECTORÍA GENERAL